ACTA No. 4146.030.1.51.45	FECHA:	12/09/2022
	HORA INICIAL:	8:30AM
	HORA FINAL:	10:00AM
OBJETIVO: Realizar Tercer Subcomité Ordinario de Reparación, Restitución, Indemnización y Medidas de Satisfacción.	LUGAR: https://meet.google.com/fzn-yhjv-znx	

ASISTENTES: Jorge Abraham Cortés Cadena-Contratista, Eliceo García Sarria – Contratista, Karen Leyton- Contratista (ver listado de asistencia)

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Llectura y Aprobación del acta anterior
4. Seguimiento a la Implementación presupuestal y de beneficiarios del PAT.
   A. Secretaria de Vivienda
   B. Secretaria de Desarrollo Económico
   C. Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana
5. Socialización Resolución 0027 del 13 de enero de 2022 (Unidad para las víctimas)
6. Socialización de la Mesa territorial de acompañamiento social e infraestructura social para los beneficiarios del programa "URBANIZACIÓN CASAS DE LLANO VERDE “(Secretaria de vivienda)
7. Proposiciones y Varios.

DESARROLLO:

1. Instalación del Subcomité Ordinario a cargo del contratista Eliceo Garcia Sarria. Siendo las 8:30 a.m. dio inicio a la Tercera Sesión ordinaria del subcomité de Reparación, Restitución, Indemnización y medidas de Satisfacción; en donde Eliceo Garcia dio la bienvenida a todos los Miembros e invitados del Subcomité.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Se realizó el llamado a verificación del Quórum por parte de Eliceo Hernando García Sarria quién es el responsable del subcomité.

SUBCOMITÉ DE REPARACIÓN, RESTITUCIÓN, INDEMNIZACIÓN Y MEDIDAS DE SATISFACCIÓN
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

MIEMBROS PERMANENTES

N°	ENTIDAD	ASISTENCIA	
		SI	NO
1	Secretaría de Seguridad y Justicia	x	
2	Departamento Administrativo de Hacienda Municipal	x	
3	Subsecretaría de Atención Integral a Victimas (secretaria técnica)	x	
4	Secretaría de Bienestar Social	x	
5	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	x	
6	Secretaría de Salud Pública	x	
7	Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana	x	
8	Secretaria de Desarrollo Económico	x	
9	Secretaria de Cultura	x	
10	Secretaría de Deporte y Recreación	x	
11	Secretaria de Vivienda Social y Hábitat	x	
12	Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Victimas – UARIV	x	
13	Prosperidad Social		x
14	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas	x	
15	Secretaria de Educación	x	
16	Policía Metropolitana	x	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

17	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	X	
18	Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA	X	
19	Mesa de Participación Efectiva para las Victimas	X	
20	Ejército Nacional – Tercera Brigada		X

INVITADOS PERMANENTES

N°	ENTIDAD	ASISTENCIA	
		SI	NO
1	Personería Municipal	X	
2	Defensoría del Pueblo	X	
3	Procuraduría Provincial		X
4	Fiscalía	X	
5	Gobernación del Valle	X	

3. Eliceo García Sarria Realizo lectura del acta anterior e informo que el acta fue enviada el 4 de mayo del 2022 cumpliendo también con el compromiso de enviar el acuerdo N 0520 de 2021, quedando de esta manera el acta aprobada.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

- Enviada el 04 de Mayo de 2022.

productivas e incluso hemos tenido inconvenientes porque les están diciendo que envíen sus proyectos productivos a la unidad de víctimas y la unidad da como respuesta que no son los competentes, por lo que hacen que la gente de muchas vueltas. Por lo que sugiero que una vez a la semana siquiera, vengan al CRAV mientras estén en proceso de convocatoria a socializar solo los proyectos y los pasos a seguir". Por lo que Elizabeth Arias enlace de Secretaria de Desarrollo manifestó "que estarían de manera presencial realizando jornadas de registro".

Se da por terminada la reunion a las 10:00 am
OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Enviar con el acta el acuerdo N° 0520 de 2021.	Subsecretaria de Atención Integral a la Victimas.	27/ mayo/2022.

Firmas (responsables)

JORGE ABRAHAM CORTES C.
Contratista
Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas

LUZ ADRIANA MORENO RINCÓN.
Contratista
Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas

NOTA: Se anexa listado de asistencia en Excel compuesto por un (1) folio y acta del acuerdo N° 0520 de 2021 en PDF compuesto por siete (7) folios.

Elaboró: Luz Adriana Moreno Rincón- Contratista
Revisó: Jorge Abraham Cortés Cadena - Contratista

www.cali.gov.co

COMPROMISOS	EVIDENCIAS
Enviar el acta del subcomité de reparación, restitución, indemnización y medidas de satisfacción y el acuerdo N° 0520 de 2021.	Se envió acuerdo con la entrega del acta del subcomité el 04 de mayo de 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. Seguimiento a la Implementación presupuestal y de beneficiarios del PAT.

Eliceo García le da el uso de la palabra a Daniela Valencia de la secretaria de vivienda quien se dispone a explicar el seguimiento a la implementación presupuestal y de beneficiarios PAT a julio de 2022.

A. Secretaria de Vivienda.

BP	INDICADOR DE PRODUCTO	ENTIDAD	META 2022	EJECUCIÓN META	PRESUPUESTO EJECUTADO A JUL	POBLACIÓN IMPACTADA
26002690	SUBSIDIO DISTRITAL DE VIVIENDA ASIGNADOS A HOGARES EN SITUACION DE DESPLAZAMIENTO FORZOSO Y/O POBLACIÓN VICTIMA DE CONFLICTO.	SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAD	30	34	$324.450.000	73 BENEFICIADOS

Daniela Valencia informo que hubo una adición de recursos del balance para poder incrementar el valor del subsidio a 15 millones de pesos, por que inicialmente no se encontraba presupuestado por ese valor, también es importante mencionar que a pesar que se cumplió con la meta que se estableció de los 30 subsidios se va abrir una nueva convocatoria posiblemente en el mes de septiembre donde se esperar entregar de 15 a 20 subsidios también por un valor de 15 millones de pesos.

María Amparo Arias integrante de la Mesa Distrital de Victimas de Santiago de Cali intervino; " Buenos días quiero hacer una pregunta, ¿para la convocatoria que van hacer en el mes de octubre sobre el subsidio de viviendas, que comunas van a integrar la convocatoria?", Daniela Valencia respondió, "nosotros para el tema de adquisición de vivienda nueva o usada no lo hacemos por comunas si no por toda la ciudadanía de Santiago de Cali, ya cuando son temas de mejoramiento se hacen para comunas especificas pero la convocatoria ya paso, digamos que no es para la población puntualmente si no que es para toda la población de Santiago de Cali".

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Eliceo García le da el uso de la palabra a Elizabeth Arias de la secretaria de Desarrollo Económico quien se dispone a explicar el seguimiento a la implementación presupuestal y de beneficiarios PAT a Julio de 2022.

B. Secretaria de Desarrollo Económico.

BP	INDICADOR DE PRODUCTO	ENTIDAD	META 2022	EJECUCIÓN META	PRESUPUESTO EJECUTADO A JUL	POBLACIÓN IMPACTADA
26003129	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO FORMADAS COMO TECNICOS LABORALES POR COMPETENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	300 PERSONAS	160 PERSONAS	$ 68.808.000,00	160 PERSONAS
26003430	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO VINCULADAS A PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL Y SOCIAL	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	200 PERSONAS	200 PERSONAS	$ 125.450.624,00	200 PERSONAS

Elizabeth Arias complemento diciendo que en el proyecto de emprendimiento empresarial se ha entregado un 50% a la población cumpliendo en los tiempos teniendo en cuenta que el plazo de ejecución es hasta diciembre de 2022.

Intervino María Amparo Arias , “respecto a lo que tu estas diciendo de las unidades productivas que fuimos convocadas y que a una parte de la población víctimas se le ha entregado en un desorden bastante fuerte, nosotros como mesa te hablo por mi no he recibido ninguna unidad productiva habiendo enviado los papeles hace más de un mes y medio y no me han contestado ni han dicho si lo van a entregar o no, entonces hay mucha inconformidad y con el trato que se le ha estado dando hasta ahora, quisiera que se mirara esa parte para no hacer desgastar a las personas con transportes y demás sobre todo en esta situación difícil que estamos pasando muchas gracias.”

Respondió Elizabeth Arias “ efectivamente se han estado recibiendo algunas observaciones de personas que integran la mesa y se le informo a los técnicos encargados como al

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

operador para tomar medidas del asunto, como les digo hasta el momento solo se ha entregado al 50% de la población de pronto por eso hace falta otros 50% de la población por convocar para recibir, yo le he comentado a la coordinadora que nosotros antes de ejecutarse los proyectos instalamos una mesa de trabajo con la mesa distrital de víctimas y que estamos presto hacer monitoreo a los proyectos entonces la invitación ya se la había hecho a la coordinadora y la hago aquí públicamente que podamos realizar una mesa de trabajo donde ustedes expresen las inquietudes que se han venido presentando a lo largo del proyecto.

Tomo la palabra Tania Cuadros, " Buenos días soy secretaria técnica de la mesa, la semana pasada que recibí un audio de Elizabeth Arias en ese sentido que ha recibido quejas de varias personas de la mesa igualmente yo también he recibido algunas quejas e inconformidades y por eso el día viernes hicimos un plenario con la mesa decidimos de que el día de mañana vamos hacer una mesa técnica con la secretaria de cultura y los íbamos a invitar a ustedes para poder despejar todas las dudas que tenga la mesa en cuanto a estos dos proyectos, entonces ahora que termine el subcomité me pongo en contacto contigo Elizabeth Arias para que acordemos la mesa solicitada por ti y por la mesa de víctimas muchas gracias."

Eliceo García hace claridad que los dos representantes de la mesa que tienen derecho a participar en el subcomité son María Amparo Arias y Justiniano Arias.

Eliceo García le da el uso de la palabra a Carmen Aguirre de la secretaria de Paz y Cultura Ciudadana quien se dispone a explicar el seguimiento a la implementación presupuestal y de beneficiarios PAT a Julio de 2022.

C. Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

BP	INDICADOR DE PRODUCTO	ENTIDAD	META 2022	EJECUCIÓN META	PRESUPUESTO EJECUTADO A JUL	POBLACIÓN IMPACTADA
BP-26002781	MUSEO DE LA CASA DE LAS MEMORIAS DE CONFLICTO Y LA RECONCILIACIÓN ADECUADO, EQUIPADO Y EN OPERACIÓN EN TERRITORIO.	SECRETARIA DE PAZ Y CULTURA CIUDADANA	1	0.5	$ 129.081.354	21

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Malcon Cuero funcionario de secretaria de paz y cultura ciudadana informo que la cifra ejecutada hace referencia a la contratación de Prestación de Servicios y operador logístico del proyecto, se tiene rubro destinado para la compra de suministros de insumos como apoyo logístico para el desarrollo de las actividades que va mencionar Carmen que se desarrollan en el marco de este proyecto de inversión.

Carmen Aguirre informo que hay 21 personas impactadas de la siguiente manera, se realizo una actividad en febrero en llano verde en una apuesta de llevar la casa de memorias al territorio y se hizo en el marco de una iniciativa que fue financiada y apoyada por el programa Compas del pastoral social y estaba dirigida inicialmente a los consejos de paz pero se logro modificar para llevarla a llano verde con la consejera de paz Norma García que es integrante de la mesa de victimas y se hizo con población víctima, también se hizo una actividad en casas de las memorias en junio con un integrante de la mesa, con Juan Domingo Bustamante que es de la asociación de familia de desplazados en el cual se dio respuesta a la política publica de envejecimiento y vejez y se logro poner en dialogo generacional de los más jóvenes sobre todo niños y los adultos mayores victimas del conflicto armado poder narran sus experiencias y que quedara como producto de ello un dibujo en que los niños narraban la historias de sus abuelos y estuvo en exposición en casa de las memorias en la sala de nuestras ausencias.

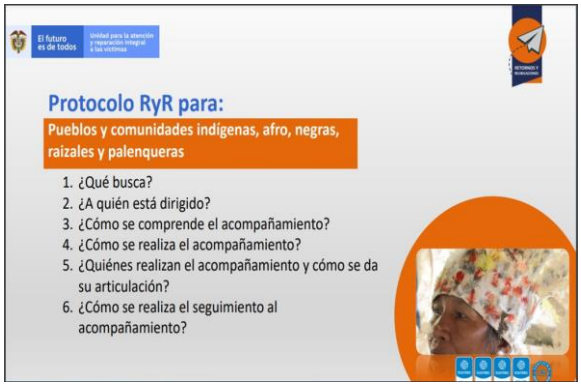
5. Socialización Resolución 0027 del 13 de enero de 2022 (Unidad para las víctimas)

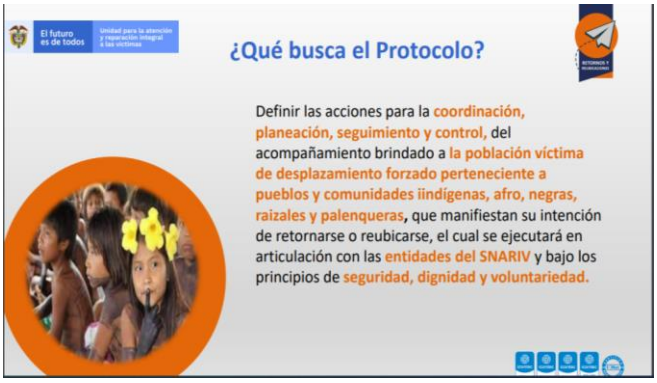
Eliceo García le da el uso de la palabra a Dorian Barandica de la Unidad para las víctimas quien se dispone a socializar la resolución 0027 del 13 de enero de 2022.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





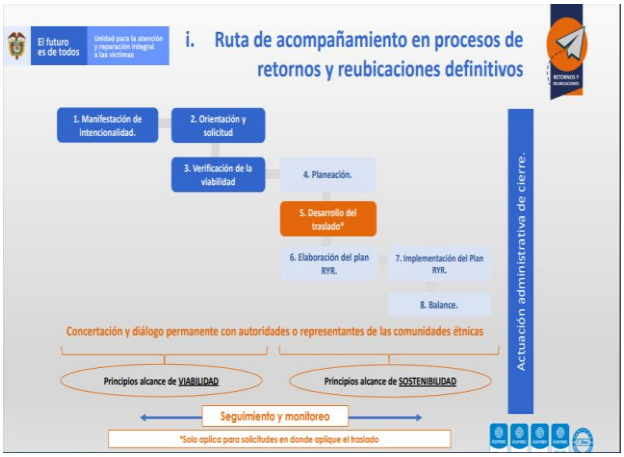


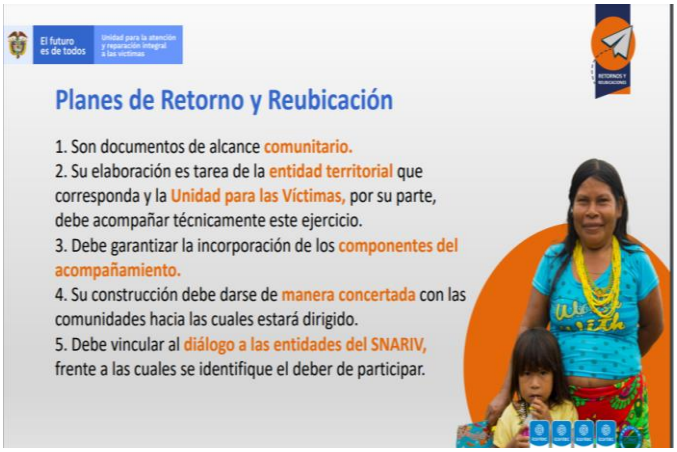




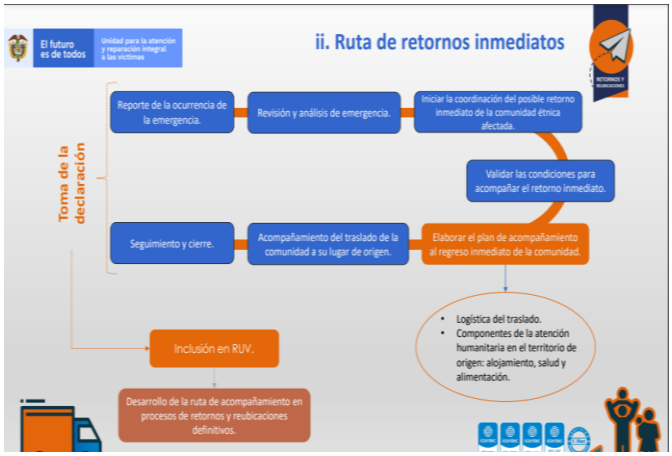


Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

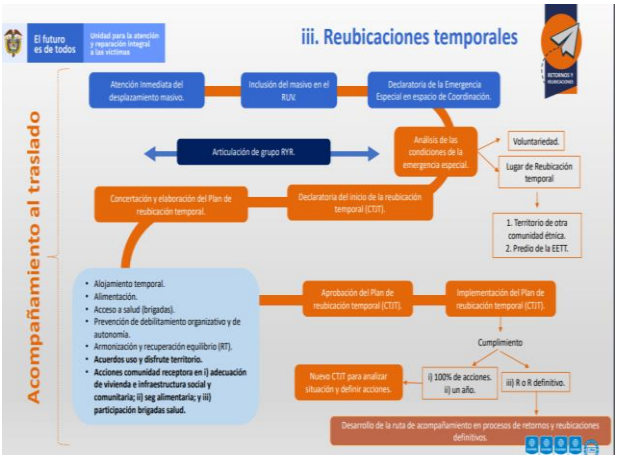








Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

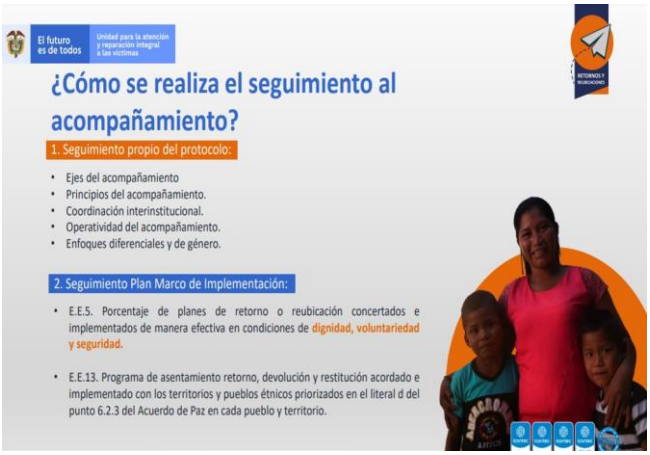




Justiniano Arias integrante de la mesa distrital de victimas de santiago de Cali Intervino " Buenos dias una pregunta y como hacen las personas que quieren retornar para los territorios ahora que esta tan complicado que si usted hace mucho tiempo no va a su territorio tiene que pedir un permiso o un carnet, como hacen ustedes para esas personas ya que eso e general gran parte del cauca y otros territorios ya tiene que tener un carnet o un permiso para poder entrar gracias"; Dorian Barandica Respondio, " Según lo que entiendo su pregunta va dirigida aquellas personas o comunidades que no pueden retornar en el momento debido a las situaciones que se estan presentando en sus territorios y frente al tema de carnet o autorizaciones, nosotros como entidad coordinadora del sistema brindamos toda la asistencia tecnica para poder garantizar que las comunidades lleguen a esos territorios o familia de manera individual regresen nuevamente a sus territorios con unas garantias, pero no ese tema de gestionar permisos para salir o entrar sabemos que hay dificultades en unos territorios para poder regresar nuevamente por grupos armados donde condicionan la entrada a las comunidades y en algunos casos generan temas de confinanmiento ya que no permiten el tema de la movilidad interna para desarrollar sus actividades deacuerdo a sus usos y costumbres, en este caso Justiniano Arias nosotros no realizamos gestiones para el tema de movilidad, cuando no hay unas condiciones para poder retornar ya hablamos de unos temas de reubicacion temporales."

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



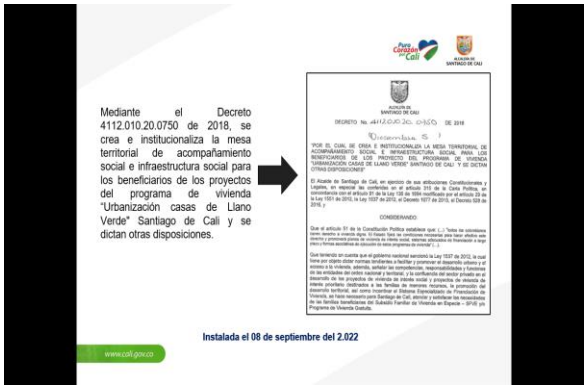




6. Socialización de la Mesa territorial de acompañamiento social e infraestructura social para los beneficiarios del programa "URBANIZACIÓN CASAS DE LLANO VERDE “(Secretaria de vivienda)

Eliceo García le da el uso de la palabra a Víctor Organista Campos de la secretaria de vivienda social y habitad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.









7.Proposiciones y Varios.

Siendo el 10:00 am se dio por terminado el Subcomité de reparación, restitución, indemnización y medidas de satisfacción.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO

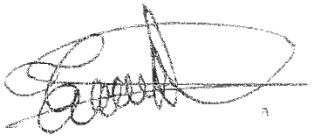
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Enviar el acta del Tercer subcomité de reparación, restitución, indemnización y medidas de satisfacción.	Subsecretaria de Atención Integral a la Victimas.	12 de septiembre de 2022.

Firmas (responsables)



JORGE ABRAHAM CORTES C.
Contratista
Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas



ELICEO GARCIA SARRIA
Contratista
Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.

Elaboró: Eliceo García Sarria - Contratista
Revisó: Jorge Abrham Cortés Cadena - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° 4146.030.1.51.45

OBJETIVO: Realizar Tercer Subcomité Ordinario de Reparación, Restitución, Indemnización y Medidas de Satisfacción.	**FECHA: 12/09/2022** **HORA INICIAL: 8:30AM** **HORA FINAL: 10:00AM** **LUGAR:Reunión Virtual https://meet.google.com/fzn-yhjv-znx**

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Yisela Rosero Salazar	SENA Regional Valle	3146302910	yarosero@sena.edu.co	Autorizo firma
2	Amparo Jiménez Agudelo	Subsecretaria de Atención Integral a Victimas	3104709202	amparojimenez1103@hotmail.com	Autorizo firma
3	Diana marcela conde perez	Departamento Administrativo de Hacienda	3004217558	diana.conde.pe@cali.gov.co	Autorizo firma
4	Olinda Elizabeth Arias Espinosa	Secretaría de desarrollo económico	3117229291	elizabeth.arias@cali.gov.co	Autorizo firma
5	Daniela Caicedo Giraldo	ICBF Regional Valle del Cauca	3225843684	danielacaicedo1995@gmail.com	Autorizo firma
6	Javier Ernesto Mantilla Ramirez	Dirección Seccional Cali - FISCALIA General de la Naci	3155098757	javier.mantilla@fiscalia.gov.co	Autorizo firma
7	Ernesto Andrés Palma Núñez	Secretaría de Educación	3112481105	ernesto.palma@cali.edu.co	Autorizo firma
8	Manuel Millán	Secretaria de paz gobernación Del Valle	3014691589	manuel.millan1@gmail.com	Autorizo firma
9	Francy Elena Fernández Gómez	Secretaría del Deporte y la Recreación	3174558923	francia.fernandez@cali.gov.co	Autorizo firma
10	Victor alfonso organista campos	Secretaria de vivienda social y habitat	3162373773	organistav53@gmail.com	Autorizo firma
11	ALBA MARINA GOMEZ TORRES	Secretaria Distrital de salud - enfoque diferencial	3103474357	alba.gomez@cali.gov.co	Autorizo firma
12	Omar Jaír Cerón Navia	Departamento Administrativo de Hacienda	3155620500	omar.ceron@cali.gov.co	Autorizo firma
13	Carmen Elisa Aguirre Gómez	Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	3217109364	carmen.aguirre@cali.gov.co	Autorizo firma
14	Edgardo Andres Loaiza Rodriguez	Secretaria de Paz Territorial y Reconciliacion Departame	3165404281	edandresloaiza@gmail.com	Autorizo firma
15	Aurelia Chois Lenis	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Vícti	6612324	aurelia.chois@unidadvictimas.gov.co	Autorizo firma
16	María amparo Arias Mora	Mesa municipal de víctimas Cali valle	3226075556	amparoarias56@gmail.com	Autorizo firma
17	Eduardo Rey	SBS-Subvictimas	3212506448	rey-david-2008@hotmail.com	Autorizo firma
18	Adriana Marcela López Samacá	Secretaria Distrital de Salud Cali	3006546229	adriana.lopez.sam@cali.gov.co	Autorizo firma
19	Maria Rosario Rodriguez Solarte	SENA APE	3206592161	mrrodriguez@sena.edu.co	Autorizo firma

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

20	Carolina Castaño	SSDC	3208054043	carolina.castano@cali.gov.co	Autorizo firma
21	SONIA GUERRERO BRAND	Personeria distrital de Cali	3117067283	sguerrero@personeriacali.gov.co	Autorizo firma
22	Ana Milena Riascos Torres	Secretaría de Cultura	3126969346	riascos0508@gmail.com	Autorizo firma
23	Jacquelin Erazo Valdes	Bienestar social	3156390872	jacquelin.erazo@cali.gov.co	Autorizo firma
24	Martha Lucía bravo renteria	Mesa de victima	3136888243	marthabravo.afrodes@gmail.com	Autorizo firma
25	DORIAN ELIECER BARANDICA CARVA.	UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	3117266455	dorian.barandica@unidadvictimas.gov.c	Autorizo firma
26	José Gilberto García	Subsecretaría de Atención a Víctimas	3002881425	joseg1327@gmail.com	Autorizo firma
27	Flor hernandez Herrera	Secretaría distrital de salud	3162358114	flor.hernandez@cali.gov.co	Autorizo firma
28	Jorge Abraham Cortes	Subsecretaria de victimas	3167515176	jorge.cortes.cadena@gmail.com	Autorizo firma
29	Luz Adriana Moreno	Subsecretaria de victimas	3164820045	adry-1206@hotmail.com	Autorizo firma
30	Eliceo garcia sarria	Subsecretaria de victimas	3156804617	eliseogarcia87@hotmail.com	Autorizo firma

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.